

Creando plan de acción para acabar con carreras ilegales de motocicletas

Atendiendo al plan de garantizar una ciudad más segura para el ciudadano que transita por las calles, los titulares y/o representantes de la Procuraduría General de la República, Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior y Policía, Policía Nacional, Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), se reunieron para concluir con los preparativos del plan que busca frenar las carreras ilegales de motocicletas.

El objetivo de este encuentro busca garantizar la seguridad vial en las avenidas y autopistas del país, debido a la recurrencia de accidentes donde jóvenes han perdido la vida al involucrarse en carreras clandestinas.

Además, se trata de una importante misión para erradicar ese flagelo que han llevado luto a muchos hogares.